

"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01867/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 1575)

Pieza Administrativa E Nro. 1838- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido:

Fecha: 18/09/26

Apertura: 23/9/2026 08:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 1575/2026 312 - Llamado Nro
2) La Institución es IVA EXENTO. El precio debe ser final con mercadería en destino y expresado en
pesos. Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar con el mismo, indicar
origen.
O.S.E.F. - CUIT 30-71544581-2
Ley Provincial N° 1015 Art. 18 inc L.

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	1 PROTESIS PARA RTR ANATOMICA. IMPORTADA-SIA. UNIDAD x1.00			
1	>> una(1) protesis total de rodilla izquierda cementado linner estabilizada	1.00		
2	posterior opcion plus mas de cuatro tamaños tibia y femur.			
2	2 U Drape . Unidad x1.00			
3	>> un(1) u-drape	1.00		
3	3 Ioban. Unid x1.00			
3	>> un(1) ioban asistencia tecnica.	1.00		

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: E.JUAREZ

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 22/09/26 - 23:59HS

Domicilio de presentación de ofertas: COMPRASUSH@OSEF.GOB.AR

Domicilio de apertura de ofertas: ALFONSINA STORNI 2157 - DIRECCION GENERAL DE COMPRAS- USHUAIA

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR.

Lugar de Entrega: CLÍNICA SAN JORGE- CALLE ONACHAGA N°184 USHUAIA (CP 9410).

Vigencia del contrato: .-

Validez de Oferta:

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR.-